

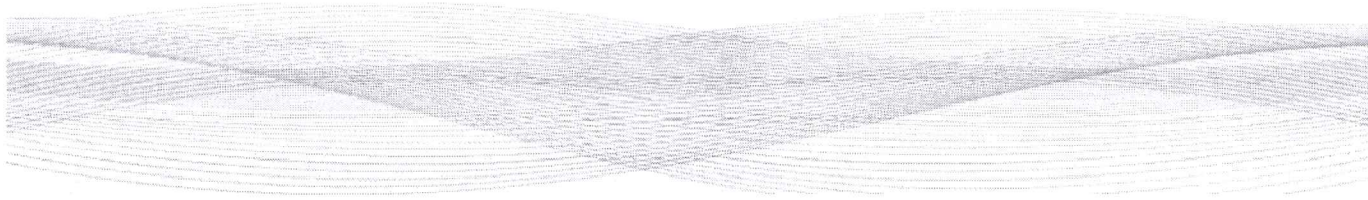
 Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION		Código: AJCPC01.F06
	FORMATO ACTA DE INICIO		Versión: 04
			Año: 2024
			Página 1 de 2.

Fecha: Jueves 30 de Julio de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
Mediante la suscripción de la presente acta en la fecha antes mencionada, el SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información entregada e inicia su responsabilidad contractual					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	CONVENIO		OPS	
NUMERO	1163		DE	Jueves 30 de Julio de 2026	
Objeto: “Prestación de Servicios de sociólogo, para la implementación, intervención y ejecución de la estrategia de equipos básicos de salud en el marco de la atención primaria, según resolución 000516 de 2026 en el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E.”					
CONTRATISTA			NATALY YULIPSA ROMERO GUAÑARITA		
C.C./ NIT			1034776907		
Valor del Contrato			\$31.500.000		
Plazo de Ejecución			147 días		
CDP	No. 3212			FECHA: 29/07/2026	
RP	No. 3219			FECHA: 30/07/2026	

CONSIDERANDO

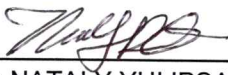
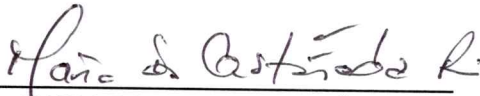
- Que el HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR del Líbano Tolima E.S.E., suscribió el contrato No. 1163 del Jueves 30 de Julio de 2026, con el objeto previamente registrado en la presente acta y actuando como CONTRATISTA NATALY YULIPSA ROMERO GUAÑARITA
- Que el CONTRATANTE expidió y aporta el respectivo certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal del Contrato, documentos que, de igual manera, forman parte integral del Contrato.
- Por lo tanto y acorde con la Cláusula Tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.
- El valor estimado y que las partes en el contrato acordarán para todos los efectos legales y fiscales es de: TREINTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M.L. (\$31.500.000) Estos valores serán con cargo a la vigencia de 2026.
· Valor Rural Dispersión Baja, Media Y Alta: SEIS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M.L \$ 6.300,000
Parágrafo: El Hospital cancelará al contratista cada pago parcial de acuerdo al servicio efectivamente prestado en el territorio asignado, previa presentación de cuenta de cobro o factura, informe de actividades con evidencias y visto bueno del supervisor.



	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION	Código: AJCPC01.F06
	FORMATO ACTA DE INICIO	Versión: 04
		Año: 2024
		Página 2 de 2.
ACUERDAN:		

*Fijar como fecha de inicio del contrato No. 1163-2026, el día Jueves 30 de Julio de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día Miércoles 23 de Diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CONTRATISTA:	SUPERVISOR DEL CONTRATO:
Firma:  Nombre: NATALY YULIPSA ROMERO GUAÑARITA Numero: 1034776907 expedida en IBAGUE	Firma:  Nombre: MARIA DOLORES CASTAÑEDA RODRIGUEZ Cargo: Director Técnico Apoyo Terapéutico y Ayudas Diagnósticas

